

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Puntos de suscripcion.

En la Redaccion, calle de Negrete, n.º 18.
Y en esta tipografía.
En Palma: Tipografía Católica.

Condición de la publicación.

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

AÑO X, (2.ª ÉPOCA).

CIUDADELA, SÁBADO 26 MARZO DE 1892.

NÚM. 978.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 27.—**X** IV de Cuaresma: San Juan ermitaño.
Lunes 28.—San Sixto III papa.
Martes 29.—S. Quintín mártir, S. Baraquiso mr. y Sta. Gibitruvis virgen.
Miércoles 30.—S. Juan Climaco abad y confesor.

Cultos.

Domingo 27.—La Misa y el oficio divino son de la dominica 4.ª de Cuaresma, con rito semidoble y color morado.

En la Catedral predicará el Rdo. D. Juan Masca-ró Beneficiado del Concordato.

En San Agustín por la mañana á las siete y media Misa de Comunión para los Cofrades de la Correa en su propia Capilla.

En San Francisco por la mañana sermón por el Rdo. Sr. Económico y por la tarde el Rdo. P. Luis Boadera S. J.

En San Agustín por la tarde sermón por el M. I. Sr. Dr. D. José Febrer Canónigo Doctoral.

En la iglesia rural de S. Juan Bautista á las 9 Misa rezada y homilía por el Rdo. Sr. D. Pedro Anglada Torrent Beneficiado.

Lunes 28.—La Misa y el oficio divino son de San Juan Capistrano confesor con rito semidoble y color blanco, haciéndose conmemoración de la feria.

En la Catedral por la noche sermón por el P. Boadera S. J.

Sábado 29.—La Misa y el oficio divino son de S. Juan Damasceno confesor y doctor con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoración de la feria.

En el Rosario al anocheecer sermón.

Miércoles 30.—La Misa y el oficio divino son de la feria 4.ª con rito semidoble y color morado.

En la Catedral sermón por el Rdo. P. Boadera.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO.

La oracion en el hogar doméstico.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que en nuestras casas se renueve la costumbre cristiana de unirse todos los dias la familia, para elevar el corazon á Dios y pedirle mercedes.

PROPÓSITO

Romper con los respetos humanos que impiden el rezar juntos en casa, ó el Rosario, ó el *Angelus*, ó antes y después de comer.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

- 1.º La conversion de los pecadores.
- 2.º Union de los miembros del Apostolado con el Corazon de Jesús, y de ellos entre sí.
- 3.º Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de

Febrero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 9, Santa Francisca Romana.
» 15, San José Patron de la Iglesia Universal.

ACTO DE ENERGÍA

El telégrafo nos ha dicho que el Gobierno francés ha presentado, y la mayoría de la Cámara está dispuesta á aprobar, un proyecto de ley especial imponiendo la pena de muerte contra los dinamiteros de autores de explosiones con petardos ú otros medios parecidos de destrucción.

La perversidad que indica esta manera odiosa de combatir el orden social, no exige menos que un acto de energía semejante al que acaba de dar el Gobierno de la República francesa.

No hemos de repetir aquí lo que otras veces hemos dicho acerca de esos crímenes, en que se ofrecen unidas con infernales lazos la crueldad y la cobardía, como monstruos gemelos engendrados por el padre de toda iniquidad. Basta conocer el hecho, para apreciar su abominable significación.

El asesino anónimo que mata á otro anónimo, mejor dicho, que mata á la humanidad sin importarle un ardite que esté representado por un anciano ó por un niño, por una mujer ó por un hombre, ese criminal envuelto en las sombras del misterio, y que arroja la materia explosiva para que estalle y destruya lo que la casualidad ponga al alcance de sus efectos, tiene algo de satánico que la justicia humana no puede castigar con pena menor que la muerte.

El Sr. García Romero presentó una adición al Código penal, que á la hora en que estamos durmiendo todavía el sueño de los justos en el seno de la comisión encargada de redactar el dictamen.

Ya se pasarán dias y semanas, y quizá meses, antes que veamos convertido en ley ese proyecto. Las cosas inútiles para todos, pero convenientes para alguna persona de cierto influjo, tienen aquí alas en los pies: las útiles para la generalidad andan con pies de plomo.

Y no se diga que en España ni corre tanta prisa la ley, ni debe castigarse con tanta

severidad como en Francia el delito á que nos referimos; porque no hace muchos dias que en Valencia se destruyó una parte artística de una iglesia, y en Barcelona estallaron también varios petardos, ocasionando uno de ellos desgracias personales.

Por la frecuencia de los hechos y por los desastres que causan, en España se necesita aplicar todo el rigor de la justicia á los malvados petarderos, ni más ni menos que en Francia, considerando que lo que no sea la pena de muerte resultará completamente ineficaz y soso.

No estamos para contemplaciones y ñoñerías doctrinarias, tan ridículas ya en sus principios como en sus procedimientos. Los enemigos del orden social, llámense petarderos, llámense anarquistas, no se andan por las ramas, ni tiran con balas de algodón; usan la dinamita, proclaman el saqueo, el incendio y el asesinato, y bien claramente dicen que las manifestaciones de 1.º de Mayo no son más que ejercicios preparatorios del ejército socialista, para dar luego la batalla en toda regla á la sociedad, condenada por ellos á definitivo aniquilamiento.

La Iglesia, siempre generosa y caritativa, se adelanta á ellos con los brazos abiertos, y con entrañas de Madre los llama á la paz, á la resignación y á la esperanza, mientras manda á los ricos que empleen su riqueza en beneficio de los pobres. Pero el Estado no es la Iglesia. Su misión no tiende á convertir á nadie, sino á defender con la espada el derecho y á mantener el orden, cueste lo que cueste.

¿Qué se proponen los petarderos y anarquistas? ¿Destruir? Pues déles gusto el Estado destruyéndolos á ellos uno por uno cuando individualmente cometan el crimen; cientos á cientos y miles á miles cuando se presenten en legión.

Ellos son enérgicos y tenaces, no cabe duda. Pues hay que ser más enérgico y más tenaz que ellos. La pena de muerte, breve, rápida, inmediata, cayendo como el rayo sobre el delincuente, es lo único que le puede aterrar. Pero si vienen los emplastos en la ley, y tras los emplastos los indultos, y por añadidura la policía es impotente para descubrir á los criminales, quedaremos de todo punto indefensos ante esas nuevas hordas de bárbaros, más temibles y más crueles

que los que dieron al traste con el imperio romano.

El Gobierno francés ha dado una prueba de energía que nosotros aplaudimos. Ahora falta que el Gobierno español, tan amigo—éste y todos los demás—de imitar lo malo de nuestros vecinos, imite lo bueno; y aquí lo bueno es hacer polvo, así como suena, á quien quiera que levante la cabeza contra lo que el poder público tiene la obligación ineludible de defender y de salvar.

Y si el poder público no sirve para eso, está de más.

LA TIERRA NO SE MUEVE

Como una verdad de sentido común está admitido hace algunos centenares de años que el globo participa de varios movimientos girando alrededor de su eje, al rededor del sol, en unión de éste alrededor de un centro desconocido, etc.; pero un astrónomo americano ha tratado de demostrar últimamente en una conferencia todo lo contrario, es decir, que la tierra no se mueve; y con este motivo un ilustrado periódico de aquellos países sintetiza su discurso en los términos siguientes:

Dibujó en el pizarrón una pieza de artillería, y suponiendo el caso de la proyección de la bala en sentido contrario al movimiento de rotación de la tierra, discurreció de esta manera: Supongamos que el alcance de la bala en un segundo sea de dos kilómetros; en ese espacio de tiempo, la tierra, en la vertiginosa rotación sobre su eje, que es de 6 y medio de leguas por segundo, ha recorrido esa enorme distancia, y por consiguiente, la bala al caer debería encontrarse á esa misma distancia del punto en que fué arrojada, y no á los dos kilómetros de su alcance. Ni podría objetarse que la tierra en sus movimientos arrastre consigo su atmósfera, porque se supone que la bala camina contra la dirección de su movimiento.

Otro caso presentó á la consideración de los presentes. Un globo aerostático se ha elevado en los aires y el viento lo eleva en dirección contraria al movimiento de la tierra, que es, como se sabe, de Oriente á Poniente. Sucede frecuentemente que, pasados quince minutos de haber subido el globo el observador lo está viendo todavía. Ahora bien: ese espacio de tiempo la tierra ha recorrido en su revolución 6,000 leguas, ¿Podría verse el globo á tal distancia si la tierra se moviese?

Otro argumento semejante desarrolló, tomado del vuelo de las aves.

Recurrió á otro género de argumentos. Colocadas en perfecto equilibrio dos bolas una sobre otra, tocándose en un solo punto, pueden permanecer en esta posición algún tiempo, y sería esto posible si la tierra se moviese con la rapidez que dice la ciencia?

Otra demostración semejante sacó de la quietud del nivel, cuyo instrumento no podría permanecer sin *altares* si la tierra se moviese.

Otras varias demostraciones científicas expuso y desarrolló, haciendo varios cálculos matemáticos, y de todo ello dedujo que la tierra no se mueve sobre su eje ni tampoco en la elíptica, porque de sostener este principio resultan monstruosos absurdos. Terminó manifestando que su sistema es que la tierra ocupa inmóvil el centro de la elíptica, y el sol es el que se mueve en ésta con su sistema planetario.

OJEADA Á LA PRENSA NOTICIERA

Se ha publicado en la *Gaceta* una relación nominal de sargentos en activo y licenciados del ejército que han sido significados en el mes de la fecha para destinos civiles por haber resultado con más años de servicios y mejoras condiciones que los demás aspirantes que los solicitaban.

También publica otra relación de las instancias que han quedado sin curso por no haberse llenado los requisitos prevenidos.

Coméntase mucho en los círculos políticos de Berlín la siguiente historieta que el corresponsal que tiene en San Petersburgo el *Standard*, se ha apresurado á comunicar á su periódico.

La historia es algo inverosímil, y su autor la da á conocer con todo género de reservas.

Después del discurso que pronunció el emperador Guillermo en la Dieta de Eran-deburgo; hizo observar á su vecino uno de los asistentes, que por más que el emperador tuviese gran confianza en la futura gloria de Alemania, no había que olvidar que tras esta se encuentra Rusia.

El emperador que había oído estas palabras, respondió: «Reduciré á polvo á Rusia.»

El conde Schouvaloff, á quien le dieron cuenta de tales palabras, se las comunicó á M. de Grers, y este, á su vez, al czar.

Alejandro III se dice que mandó llamar al general Schweintz, embajador de Alemania en San Petersburgo, y le dijo: «Decidle á vuestro soberano que cuando quiera el comenzar á pulverizar, yo lanzaré con sumo gusto medio millón de cosacos á través de la frontera.»

Esta anécdota, de cuya veracidad no se puede responder, da en cierto modo adecuada idea del estado actual de ánimos entre rusos y alemanes.

Un ingeniero francés de minas, M. Maurice Bollom, ha sido nombrado secretario del ministerio de Justicia y Cultos. El nombramiento parece tan indicado como

cualquiera de los que se hacen entre nosotros. La justicia y los cultos deben parecer intereses materiales al Gobierno de la República francesa, como una carretera, un puente ó un faro, todo está en carácter. Por las garras se conoce al león, y á cada Gobierno por el nombramiento de sus funcionarios. Consultando las desviaciones de la brújula unas veces, y otras las sentencias del Talmud, no dejará de dirigir bien el Gobierno francés los intereses morales y católicos.

Ha regresado á Francia un Obispo Misionero del Tíbet, en Asia, Mons. Biet, después de haber residido en aquella comarca veinticinco años. Fruto científico de su expedición ha sido gran número de medallas y monedas antiguas, y una numerosa colección de animales y plantas, que se destinan al Jardín de Aclimatación de París y al Museo de Louvre, respectivamente.

Ha desaparecido del presupuesto francés una partida que antes jamás se emitía. Nos referimos á la cantidad de 10,000 francos destinada á la compra de pontificales para cada Obispo al tomar posesión de su silla. También han desaparecido las sumas consagradas á la conservación de los Cabildos diocesanos. Y á pesar de todo, el Concordato se conserva y se respeta, según dice el ministro de Negocios Extranjeros. ¿Qué sería si de él no se hiciera caso? Decía el ingeniero Carlos Nodier que Robespierre quiso hacer un Concordato con el Ser supremo y Napoleón con Pío VII. ¿Querrá el Gobierno francés ajustar otro con los sectarios?

Según las últimas noticias de China, la situación respecto á las Misiones poco ó nada ha mejorado á consecuencia de edictos imperiales que se obedecen y no se cumplen, como se diría entre nosotros. Así dice Mons. Chonzy, Prefecto apostólico del Kuang-tai. Dice el expresado misionero que desconfiando de todo auxilio humano y de toda protección de Francia y aun de Europa, consagra su misión al Sagrado Corazón de Jesús y á la Virgen Santísima, para qué, si conviene, la libren de manos de los enemigos.

Escriben de Praga que una hija del príncipe de Schwartzenberg ha profesado en una comunidad de religiosas, siguiendo el ejemplo de sus primas las condesas de Löwenstein Borthelm, benedictinas en el Monasterio de Santa Cecilia de Solesmes, en Francia.

Ha fallecido en el hospital Cottolengo, de Turín, la Hermana de la Caridad Sor Magdalena Ponza, hija del célebre conde Ponza, enviado en 1870 con mensajes de Víctor Manuel á Pío IX para que le entregase á Roma. La hija de aquel diplomático ha rogado mucho á Dios por su padre, muerto cristia-

namente, y ha fallecido edificando á la Comunidad con sus virtudes.—R. I. P.

Para recibir meses pasados á los peregrinos franceses se hicieron grandes obras en el edificio del Vaticano, y según las últimas noticias de Roma, se conservará lo nuevamente construido, y si es necesario se ampliará hasta contener cinco mil personas. En cuanto Su Santidad apruebe los planos, comenzarán con gran actividad las obras, puesto que no hay que perder tiempo estando tan próximo el jubileo episcopal y sus solemnidades.

Palabras del conde Alberic de Mun en la Sociedad de Propaganda Católica:

«Vuestra obra, aunque no de partido, es sin embargo política, en la más amplia y generosa acepción de esta palabra, y ó quedará estéril ó deberá proponerse modificar las Asambleas políticas y legislativas de la nación, dando en ellas la mayoría á los católicos.»

El señor marqués de Comillas, cuya caridad es tan grande como la modestia con que suele hacerla, ha dado 5,000 pesetas á la viuda del malogrado poeta Velarde, y ha prometido guardar á su hijo mayor el mismo destino que ocupaba su padre en las oficinas del marqués.

Con motivo del aniversario de su elevación al Pontificado, Su Santidad ha dado siete mil francos para el fondo de auxilios de los Sacerdotes pobres; cuatro para repartir en aquel día á los Sacerdotes más necesitados, diez mil para los pobres de Roma, y una gran suma, pero cuyo importe no es conocido, para subvencionar las cocinas económicas establecidas en beneficio de los obreros.

El Rdo. P. Francisco de Loreto predicó el primer viernes de Cuaresma el sermón anunciado; asistió Su Santidad como de costumbre, así como el Sacro Colegio y los Prelados y personajes de la Corte; todos los viernes predicará el mismo Padre.

El pintor francés Chartran, que estaba haciendo el retrato de Su Santidad, lo ha terminado y presentado en Roma en el aniversario de la elevación de Su Santidad al solio pontificio; el retrato parece ser una obra maestra; su autor ha merecido del Papa justos plácemes y la autorización para reproducirlo por el grabado estampando al margen dos versos latinos escritos por León XIII, en alabanza de la pintura y del parecido.

Se insiste en que la Sagrada Congregación de Ritos está preparando, por indicación directa de León XIII, trascendentales reformas en cuanto á la música religiosa. Como es sabido, Su Santidad ha consultado

con los más notables compositores de Europa.

Confirmando lo que se dijo de que el Gobierno había decidido se hiciese una gran propaganda de las declaraciones que en la capilla hizo *El Lebrijano*, leemos en un periódico.

«La alcaldía de Jerez ha dispuesto hacer una gran tirada impresa de la declaración firmada por *El Lebrijano* en la capilla, abjurando de sus errores, declaración que será profusamente distribuida entre los obreros de aquella región.

«A los labradores se les proporcionará tantos ejemplares deseen para sus jornales.»

Está bien, perfectamente bien, que las autoridades hagan esta provechosa propaganda.

Pero mejor sería que impidiase las predicaciones anarquistas y las lecturas impías que, conforme dijo *El Lebrijano*, son la causa principal del desbordamiento de las pasiones obreras.

Semblanza del nuevo reino de Italia, publicada por el periódico *Fanfulla*, por cierto nada sospechoso: «Nos hemos engañado lastimosamente acerca de lo que somos y valemos en cuanto á nuestros elementos rentísticos. Nos hemos instalado, por decirlo así, en casa que no podemos pagar, y á fin de no perecer es preciso acudir á medios más humildes y reducidos. Quien no lo vea será ciego.» Muy bien dicho; pero vamos á cuentas. ¿No tienen ya los italianos á *Roma la intangible*? ¿No podría decirseles con nuestro gran poeta, Lucano, que será Instante si Roma les parece poco? *Quid satis sí Roma parum?*

Para remediar los estragos de la miseria en Viena se verificaban diariamente hasta ahora distribuciones de pan á los obreros sin trabajo, que eran muchos. Pues bien, la policía imperial ha dispuesto que cesen, por temor de que se alterase el orden público. ¿Creerá aquel Gobierno que esta es buena medida estando tan próximo el 1.º de Mayo? Resulta que los Gobiernos de ahora ni aun saben dar pan, aunque lo tengan disponible, y ni aciertan á distribuirlo como lo hacían los emperadores romanos, ni saben repartirlo como los frailes cuando daban la famosa sopa. ¿Cuando se vió que se prohibiesen las limosnas de los conventos por temor de alteraciones del orden público? ¿Saben los que hablan contra la *sopa de los conventos*, y quizá la conocen solamente por haberla visto sobre la escena en el *Don Alvaro*, que esas distribuciones aún no han concluído, porque son una respetable tradición de las comunidades religiosas? Pues vayan apuntando los motines á que da lugar esa no interrumpida distribución de limosnas.

Gacetilla.

Los templos de esta ciudad se vieron sumamente concurridos de fieles, en el día de ayer, que acudieron á oír los sermones cuaresmales que con tanto ardor como unción evangélica, pronuncian los oradores sagrados. Quiera Dios que se esparce y fructifique la buena palabra que sale de tan autorizados lábios, y que se multiplique cada vez más, el número de personas que acuda á escucharla.

Ha fallecido en Mahon despues de haber recibido los Santos Sacramentos el capitán de marina mercante D. Miguel Tuduri, que durante muchos años había prestado excelentes servicios á la «Compañía Mahonesa de Vapores», como experto y arrojado marino que era.

E. P. D.

Han sido aprobados en Madrid los expedientes de expropiación de los trozos de carretera de Mahon á Ciudadela, comprendidos entre Alcaidus y Mercadal.

Es de desear que cuanto antes se den principio á estas obras.

Han sido administrados los Santos Sacramentos al Rdo. P. D. Pablo Alegret de la Compañía de Jesus, hoy residente en Gerona. Hacemos votos al Dios de las misericordias para que se sirva devolver para bien de la Iglesia católica, la salud al sabio enfermo, si así ha de convenirle á nuestro buen amigo.

Un par de *gitanas*, que con la ciencia y paciencia de las autoridades, continúan embaucando á las gentes sencillas, eran objeto de mil insultos este mediodía, por un enjambre de chiquillos que subía á algunos centenares, no viéndose ni por asomo, ningún municipal.

El día 23 del actual el Ayuntamiento de esta ciudad constituido en Junta Municipal con asistencia de los vocales asociados celebró sesión extraordinaria en la que se discutió y aprobó el presupuesto municipal ordinario para el año económico de 1892 á 1893.

En la Alcaldía de esta ciudad se han recibido los certificados de redención del servicio militar de los mozos siguientes:

Pedro Bosch Seguí.
Juan Mercadal Juan.
José Calafat Femenias.
Magín Goñalons Barber.
Juan Fedelich Arnau.
Damian Campins Camps.

Pedro Camps Benejam.
José Bosch Fedelich.

Han sido nombrados socios correspondientes de la Sociedad Arqueológica de Barcelona nuestros apreciables amigos D. Lorenzo Cabrisas Sastre y Don José Cardona, á quienes damos nuestra enhorabuena.

Los nombres de los músicos que no pudimos mencionar en nuestra revista de la velada del Círculo Católico son los Sres. D. Pedro Fullana y D. José Genestar.

La mayor profundidad del Océano Pacífico, donde ha podido llegar la sonda, es de 26,850 piés, que es más de cinco millas. En el Atlántico, la mayor profundidad que se ha sondeado ha sido de 23,250 piés al Norte de las Antillas. En aquellos puntos del Océano donde hay menos islas, como sucede en la ruta desde Terranova hasta Irlanda, es menos profundo, y rara vez llega á 12.000.

Leemos que un pobre pescador de Cartagena, de 90 años de edad, que vivía en la mayor estechez, ha recibido la noticia de haber fallecido en Barcelona un hermano suyo que le ha dejado heredero de una fortuna valuada en 40.000 duros. El pescador se ha apresurado á vender en 25 duros las dos lanchas que poseía y se ha puesto en camino para Barcelona.

La venta del tabaco ha producido en el mes de Febrero último 12.984.144'04 pesetas; es decir, 357,601'97 más que lo recaudado por la Compañía Arrendataria en igual mes del año anterior, y 2.622,665'97 pesetas más que lo que el Estado recaudó en Febrero de 1887. Como se ve, el aumento obtenido por la Compañía asciende ya á más de un 23 por 100 de lo que recaudaba el Estado en el último año de su gestión.

VARIETADES.

Tres recetas útiles.—El dolor de oídos se cura instantáneamente poniendo cinco gotas de cloroformo en un poco de algodón, que se coloca en el hueco de una pipa de barro, nueva, luego se coloca la boquilla en el oído y se sopla haciendo que el vapor penetre en el oído, con lo cual desaparece por completo é instantáneamente, todo el dolor ó malestar.

—Una cucharada de azúcar granulada humedecida en vinagre es el mejor remedio para calmar la tos persistente que previene de los bronquios.

—Los dolores de cabeza neurálgicos

se curan con una taza de café, pero bien cargado, sin azúcar y con el jugo de medio limón que se exprime en el momento de tomarlo.

Se ha dicho que no hay cosa más *larga* que el tiempo, porque es la medida de la eternidad. No hay tampoco cosa más *corta*, porque nos hace falta para la realización de todos nuestros proyectos y salvación del alma.

No hay cosa más *lenta*, cuando se espera. No hay cosa más *rápida*, porque huye sin saberse cómo y para no volver.

En *grande*, se extiende hasta lo infinito; y en *pequeño* se divide también hasta lo infinito.

Todos lo desperdician, y todos sienten su irreparable pérdida.

El tiempo olvida lo que es digno de olvido; pero, en cambio, inmortaliza los grandes hechos.

¿Quiere saberse lo que importa si perdemos diariamente unos cuantos minutos sin provecho de ninguna clase?

Pues bien contando 313 días de trabajo al año, y calculando en ocho horas las de trabajo diario, tendremos:

5 minutos perdidos al día, son al año 3 días, 2 horas y 5 minutos; 10 id., son 6 días, 4 horas y 10 minutos; 20 id., son 13 días, y 20 minutos; 30 id., son 19 días, 4 horas y 30 minutos; 60 id., son 39 días y 1 hora.

Telegramas.

Madrid 22.—*El Liberal* dice que el Gobierno prohibió la manifestación del comercio, porque hubiera sido imponente.

El Imparcial opina que pronto bajaran los cambios á 12 por 100, como consecuencia de la aprobación del proyecto permitiendo aumentar los derechos sobre las mercancías á gran velocidad que se cree será aprobado en breve.

Paris 22.—Ha visitado á M. Ribot una comisión de comerciantes del departamento de los Altos Pirineos, la cual ha demostrado al ministro de Negocios Extranjeros la anómala situación que les ha creado el rompimiento de las relaciones comerciales con España.

Los fabricantes de maquinaria y otros industriales de varios puntos ha nombrado también comisiones para que recaben del Gobierno la celebración de un tratado de comercio con España.

Es probable que en el próximo Consejo de ministro se trate detenidamente de esta cuestión.

Madrid 21.—Dícese que el aumento de un 12 por ciento de las tarifas de ferrocarriles se ha hecho de acuerdo con el señor Sagasta.

Se asegura que existe un pacto entre los

señores Cánovas, Silvela y Villaverde, el cual saldrá á la superficie cuando se plantee la crisis.

Se han reunido las Cámaras de comercio con las comisiones de Barcelona; al objeto de acordar las gestiones que deben practicar para oponerse al decreto relativo á las zonas fiscales.

Vuelven á reinar los temporales.

ANUNCIOS.

AZUFRE V. R.

Compuesto espresamente para combatir las enfermedades de las viñas. Con el uso del espresado azufre se cura radicalmente el oidium (cendrada), el mildew y mata la oruga.

Dicho azufre se vende al precio de 12 pesetas el saquito de 30 kilogramos.

Al que compre un saquito se le dará un prospecto gratis que explica como debe usarse.

PUNTOS DE VENTA

Ciudadela en casa de D. Francisco Amengual
Alayor " " " " Juan Ginart
Ferrerías " " " " Vicente Rotger

RESPUESTAS POPULARES á las objeciones más comunes contra la religión, por el P. Segundo Franco de la Compañía de Jesús. Traducida de la sexta edición italiana por S. S. y R., y acomodada á las necesidades morales del pueblo español por el Dr. D. Buenaventura Ribas, Pbro. y con un apéndice del autor sobre la infabilidad Pontificia.—Precio 6 pesetas 50 céntimos.

SEMANAS SANTAS en castellano, en latín, y en latín y castellano. Variado surtido de devocionarios.

PARA VENDER

Lo están la casa n.º 11 de la Calle Mayor del Borne, cuatro almacenes sitos en el muelle de este puerto, números 4, 5, 6 y 7 y varios muebles y ropas. Informarán en la notaría del Dr. Anglada.

CONFITERÍA DE FARNÉS

En esta confitería se encontraran todos los viénes de Cuaresma los tan celebrados pastelillos de pescado. Se confeccionan de todos tamaños y precios.

También se encontrarán Potes de frutas en almibar, varias clases.

Aceitunas de la reina y manzanilla.
Tomates al natural.
Sardinas en aceite.
Pimientos Calahorra.
Calamares con su tinta.
Langosta americana.
Salmon idem.
Atun en tomate.
Besugo en aceite.
Bonito en idem.
Atun en idem.
Potes de café.

Vinos y licores de varios precios.
Todos los días se fabrican galletitas para la Cuaresma.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús, á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.